



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

H11 FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO/MATRIZ DE PROCESOS

PROPÓSITO

Esta sencilla matriz o tabla de dos dimensiones está diseñada para mostrar cómo obtener Factores críticos para el éxito (FCEs) a partir de procesos. Pueden establecer prioridades con esos procesos según su impacto real o potencial. Esto hace posible identificar a esos 'pocos procesos' que son 'críticos'.

PRINCIPIOS

La FCE/Matriz de Procesos es un ejemplo de matriz en dos dimensiones. Estas matrices ofrecen resultados: los 'qué', en la parte superior, y los 'cómo', en la parte izquierda. Una matriz hace posible plasmar complejas interrelaciones. Una actividad puede tener consecuencias en muchos resultados, de igual forma que un resultado puede estar influido por muchas actividades. Es a lo que se denomina una relación de 'muchos con muchos' y las matrices plasman estas acciones y reacciones de la forma más clara.

En la FCE/Matriz de Procesos los resultados son Factores críticos para el éxito y las actividades son procesos. Puede juzgarse el efecto de cada proceso en los FCEs. Hay tres criterios alternativos: cómo funciona el proceso en la actualidad, cómo podría funcionar el proceso si se perfeccionase o la diferencia entre rendimiento potencial y actual.

El efecto del proceso puede ser clasificado de fuerte, medio o flojo. Si no hay relación, debe quedarse en blanco. Las relaciones fuertes se indican con un círculo lleno, las relaciones medias con un círculo medio lleno y las relaciones flojas con un círculo.

	Relación fuerte
	Relación media
	Relación floja
<en blanco>	Sin relación

La Tabla de Selección ponderada (H24) es otro ejemplo de matriz en dos dimensiones. En este caso las actividades son las mejoras potenciales y los resultados son los factores importantes en las decisiones incluyendo los beneficios y costes.

MÉTODO

1. Generar los Factores críticos para el éxito (H7).
2. Anotar los FCEs en las columnas en la parte superior de la matriz.
3. Identificar todos los procesos o actividades y justificar según se haga necesario. Cuantos más procesos haya, más tiempo requerirá la técnica, así que deberán ponerse juntos procesos afines y similares.
4. Anotar los procesos en vertical en las filas en el lado izquierdo de la matriz.
5. Comenzando por el primer proceso, discutir y decidir el efecto potencial o real tomando cada uno de los FCEs por vez.
6. Cubrir para todos los procesos, una fila por vez, haciendo comparaciones entre los procesos. Por ejemplo, si se calificó a un proceso anterior de fuerte respecto a un FCE, pero uno posterior demostró ser mucho más fuerte, entonces el primer proceso tendría que ser cambiado a 'medio'.
7. Usar uno de los métodos detallados en las Directrices para puntuar cada proceso.
8. Hacer una lista con los procesos por orden de puntuación y discutir el resultado.

DIRECTRICES

El coordinador puede guiar al equipo a lo largo del proceso empleando un proyector y una pantalla de transparencias, con la matriz en una transparencia. No debe utilizarse rotulador de tinta permanente; es posible que los asistentes cambien de idea y debatan cuestiones clave.

Hay que procurar siempre que los miembros del equipo justifiquen sus primeras ideas con ejemplos y que se fomenten las discusiones abiertas antes de llegar a una calificación de la relación aprobada.

La elección del método de puntuación puede tener consecuencias en el resultado final. Hay varias opciones:

1. Asignar 3 puntos a 'fuerte', 2 a 'medio', etc.
2. Clasificar por orden el número de 'fuertes' en primer lugar, después el de 'medios', etc.
3. Asignar 10 puntos a 'fuerte', 5 a 'medio', etc.

Es necesario que el equipo llegue a un acuerdo sobre la opción. Rara vez altera los procesos superiores pero es posible que cambie su orden exacto.

Recuérdese que el equipo está evaluando las consecuencias de un proceso en un Factor crítico para el éxito, es decir, de una acción en una reacción. No hay correspondencia inversa entre FCEs y el proceso.

FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO/MATRIZ DE PROCESOS

EJEMPLO DE FCEs/MATRIZ DE PROCESOS

Para una Compañía de Construcción.

PROCESOS \ FCEs	Personal eficaz	Crear sociedades con clientes	Crear sociedades con proveedores	Requerimientos de rendimiento satisfactorios	Perfil e Imagen	Cuota de mercado	Satisfacción del cliente	Rendimiento financiero
Diseñar y Crear la gestión	●	●	●	●	●	●	●	●
Construcción	●	●	●	●	●	○	●	●
Comunicaciones	●	●	●	●	●	○	●	●
Gestión Convencional	●	●	●	○	●	●	○	●
Dirección de Recursos Humanos	●	●	●	○	●	○	○	●
Planificación Financiera	●	●	●	○	○	●	○	●
Compras	●	○	●	○	○	○	○	●
Atención al Cliente	○	●	○	●	●	○	●	●

Leyenda: ● Fuerte ● Medio ○ Flojo <en blanco> Sin relación

PLANTILLA FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO/MATRIZ DE PROCESOS

FCES																		
PROCESOS																		

Leyenda: ● Fuerte ○ Flojo <en blanco> Sin relación

FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO/MATRIZ DE PROCESOS